MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Dr. Arnaldo Bendlin

Resolución CNQ N 19/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2013 - "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA INSCETOS PARA SALA DE INTERNADOS", CONVOCADO POR EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – ID N° 261404.-

Asunción, 01 de JULIO de 2013

VISTO:

El llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2013, "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA INSCETOS PARA SALA DE INTERNADOS",** convocado por el **CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – ID N° 261.404.-**

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Centro Nacional del Quemado, ha analizado las ofertas presentadas.

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 28 de JUNIO, elevo a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/2003.

Que, se procede a realizar la adjudicación de este llamado teniendo en cuenta el Articulo 34 inciso "C" de la ley 2051/03 donde expresa cuanto sigue :... "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar Técnica y Económicamente, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del Organismo, se podrá hacer la contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación

Que, por todo lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a la firma: **INTERCOMEX S.A**, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO Dr. Arnaldo Bendlin

Resolución CNQ N 19/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2013 - "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA INSCETOS PARA SALA DE INTERNADOS", CONVOCADO POR EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – ID N° 261404.-

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2013, "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS PARA INSCETOS PARA SALA DE INTERNADOS",** de conformidad a la ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios a las siguientes Empresas:

EMPRESA	ITEM ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
INTERCOMEX S.A - RUC: 80065636-9	11	**4.950.000**
	TOTAL ADJUDICADO	**4.950.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Cuatro Millones Novecientos cincuenta mil.----------

Artículo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.---------

DR. BRUNO BALMELLI FORNO., Director General
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO